

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 171 con fecha 10/06/2025 del Depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250368	FAL 435	10/06/2025	CONSULTORA JORGE RIOS GAJARDO	2152907001001	1.032.920	1.032.920
TOTAL:					1.032.920	1.032.920

La cantidad de :

UN MILLON TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5619929007 \$ 1.032.920



C.PEÑA.M



J.VASQUEZ.S



R.SANTOS.D



J.GONZALEZ.S



O.ZELAYA.E

N° ORD003271

FECHA, 12/06/2025

